

14

Guayaquil, Marzo 16 de 1.990

Señores
Accionistas de
INMOBILIARIA NEINMOSA S.A.
Ciudad.

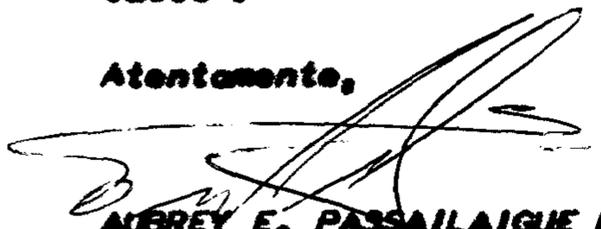
Distinguidos señores :

En cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias he examinado el Balance General de INMOBILIARIA NEINMOSA S.A., el 31 de Diciembre de 1.989.

El examen se efectuó de acuerdo con las normas de Auditoría generalmente aceptadas y por consiguiente, incluyeron aquellas pruebas de los registros de Contabilidad y aquellos otros procedimientos de Auditoría que consideré necesario en las circunstancias .

En mi opinión, tales estados financieros presentan razonablemente - la situación financiera de la empresa al 31 de Diciembre de 1.989 de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados .

Atentamente,


AUBREY E. PASSAILAIGUE M.
CONISARIO

APM/mfo.

MAY 03 1990

